



CP-90-2024
Martes 15 de octubre, 2024

**Hacienda refuerza lucha contra la evasión:
TRIBUTACIÓN VISITÓ 450 NEGOCIOS PARA VERIFICAR
CUMPLIMIENTO DE DEBERES TRIBUTARIOS**

- Este plan incluyó visitas a negocios ubicados en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, outlets, bares y supermercados.

La Dirección General de Tributación visitó 450 negocios la última semana de setiembre, en diferentes partes del país, para comprobar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, entre ellas la emisión de comprobantes electrónicos autorizados.

Entre los comercios visitados están negocios ubicados en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, bares, supermercados y tiendas tipo outlet.

Como resultado de este plan, la DGT identificó algunas irregularidades en 185 establecimientos, por clasificación inadecuada del régimen (tradicional o simplificado), desactualización de datos y no emisión de comprobantes. Además, emitió sanciones por ₡ 50.8 millones asociadas a la no emisión y/o entrega de comprobantes electrónicos autorizados.

Adicionalmente, durante el operativo en las tiendas outlet, se contó con el apoyo de la Policía de Control Fiscal, la cual decomisó más de 2500 unidades de mercancías, entre perfumes, alimento para animales y cosméticos, por irregularidades en sus respaldos de compra.

“Como parte de nuestras acciones para que los contribuyentes cumplan bien y a tiempo con lo que establece la normativa vigente, mantendremos estos planes de verificación de obligaciones tributarias el resto del año, Nuestro llamado a todos ellos es para que atiendan correctamente sus deberes



tributarios y se eviten inconvenientes. También instamos a la población para por medio de sus denuncias, apoye estos esfuerzos por combatir la evasión de impuestos, que tanto afecta los ingresos necesarios para financiar programas sociales que nos benefician a todos”, expresó Mario Ramos, director general de Tributación.